EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVIII — Palma de Mallorca juéves 25 de Enero de 1894 — Núm. 12086

Las tropas

La situación de los cuerpos de ejército de la Península era la siguiente en el día 20, según los datos existentes en el ministerio de la Guerra.

Después del trasiego de fuerzas producido por los sucesos de Melilla, creemos de interés publicar esta relación:

Infantería

Regimientos: Del Rey en Madrid; Reina en Algeciras; Príncipe en Valladolid (una compañía en Zamora); Princesa, un batallón en Alicante y otro en Alcoy; Infante, el primer batallón en Melilla, el segundo en Zaragoza; Saboya, el primer batallón en el Puerto de Santa María, el segundo en Carabanchel; Sicilia en Orduña; Zamora en Coruña; Soria en Sevilla; Córdoba en Granada; San Fernando, el primer batallón en Jerez de la Frontera; el segundo en Carabanchel; Zaragoza en Madrid (dos compañías en Ocaña); Mallorca, el primer batallón en Melilla, el segundo en Valencia; América en Pamplona (dos compañías en Tudela y una en Estella y fuerte Infanta Isabel;) Extremadura en Málaga, Castilla en Badajoz (dos compañías en Cáceres), Borbón en Málaga: Almansa en Lérida (dos compañías en Seo de Urgel); Galicia en Zaragoza (dos compañías en Soria), Guadalajara en Valencia, Aragón en Figueras (un oficial y 30 de tropa en Hostalrich), Gerona en Zaragoza, Valencia en San Sebastián Bailén en Logroño, Navarra, el primer batallón en Tortosa, el segundo en Tarragona; Albuera el primer batallón en Melilla, el segundo en Tarragona: Cuenca en Alcalá de Henares, Luchana, el primer batallón en Melilla, el segundo, tres compañías en Granollers y una en Lérida; Constitución, el primer batallón en Melilla, el segundo en Pamplona; Lealtad en Burgos, Asturias en Madrid, Isabel II en Valladolid, Sevilla en Cartagena, Granada en Sevilla; Toledo, el primer batallón en Melilla, el segundo Valladolid; Burgos, el primero en Leon, el segundo en Santander; Murcia, el primer batallón entre Linares y Jaén, el segundo tres compañías en Vigo y una en Pontevedra.

León, el primer batallón en Madrid, el segundo en Leganés; Cantabria en Pamplona, Covadonga, en Leganés; Baleares, una compañía del primer batallón en Béjar, otra en Salamanca y dos en Ciudad Rodrigo, el segundo batallón en Madrid; Canarias, el primer batallón en Melilla, el segundo en Algeciras; Garellano en Bilbao (dos compañías en Portugalete), San Marcial en Burgos, Tetuán en Valencia, España en Cartagena (una compañía en Murcia); San Quintín, el primer batallón en Melilla, el segundo en Barcelona (un oficial y 30 individuos en Cardona), Pavía en Cádiz, Otumba en Castellón (dos compañías en Morella); Wad-Ras, el primer batallón en Melilla, el segundo en Madrid; Vizcaya, un batallón en Valencia y otro en Paterna, Andalucía en Santoña; Guipúzcoa, el primer batallón en Melilla, el segundo en Gerona; Luzón, en Lugo un batallón, dos compañías en el Ferrol, una en Orense y otra en Santiago, Asia, el primer batallón en Melilla, el segundo en Gerona; Alava, el primer batallón en Melilla, el segundo en Cádiz; Africa, número 1, cinco compañías en Melilla, una en Chafarinas, una el Peñón y otra en Alhucemas; Africa, número 2 y Africa, número 3 en Ceuta; regional de Baleares número 1 en Palma, un oficial y 25 hombres en Ibiza y un oficial y 10 hombres en Cabrera; regional de Baleares, núm. 2, el primer batallón en Mahón y el segundo en la fortaleza de Isabel II.

Batallones de cazadores: de Cataluña en Córdoba, Madrid en Vitoria, Barcelona en San Fernando, Barbastro en Jaca, Tarifa en Antequera, Figueras en Cádiz, Ciudad Rodrigo en Madrid, Alba de Tormes en Zaragoza, Arapiles en Madrid, Las Navas, Llerena y Estella en Vitoria, Segorbe en Ronda, Mérida en Olot (un oficial y 25 hombres en San Juan de las Abadesas), Alfonso XII en Barcelona, Reus en Coruña, Cuba en Córdoba, Habana en Oviedo, Puerto Rico en Cádiz, Manila en Madrid, regional de Canarias, número 1 en Sta. Cruz de Tenerife, regional de Canarias, número 2 en Las Palmas de Gran Canaria, y disciplinario de Melilla en Melilla.

Caballería

Regimientos: Del Rey en Zaragoza (dos escuadrones en Huesca y 12 hombres en Jaca), Reina en Madrid, Príncipe en Villafranca del Panadés, Borbón en Barcelona, Farnesio en Palencia, Villaviciosa en Badajoz (un escuadrón en Cáceres), España en Burgos (un oficial y 21 hombres en Bilbao), Sagunto en Valencia, Santiago en Melilla, Montesa en Aranjuez, Numancia en Pamplona, Lusitania en Madrid, Almansa en Valladolid, Alcántara en Barcelona, Talavera en Zamora, Albuera en Logroño, Tetuán en Reus (una sección en Lérida, un sargento y 12 hombres en Tarragona), Castillejos en Zaragoza, Princesa y Pavía en Alcalá de Henares, Alfonso XII en Sevilla, Sesma en Valencia (una sección en Cartagena), Villarrobledo en Córdoba, Arlabán en Vitoria, Galicia en Santiago (dos escuadrones en Coruña), Treviño en Barcelona (dos escuadrones en Villanueva y Geltrú y uno en Olot, tres secciones en Figueras y una en Gerona), María Cristina en Madrid, Vitoria en Jerez (una sección en Cádiz, Algeciras y San Roque), Escolta Real en Madrid y escuadrón regional de Mallorca en Palma.

Artillería

Batallones de plaza: Primero en Barcelona (una compañía en Figueras, Gerona y Seo de Urgel y una en Lérida, Tortosa y Tarragona); segundo en Cádiz (una compañía en Algeciras y Tarifa); tercero en Ceuta; cuarto en el Ferrol (una compañía en Coruña con destacamento en Vigo, media en Gijón, y una en Badajoz y Ciudad Rodrigo); quinto en Pamplona (una compañía en Jaca); sexto en Cartagena; sétimo en San Sebastián (una compañía en Bilbao y Santoña, un capitán, dos subalternos y 50 hombres en San Marcial y Choritoquieta); octavo en Mahón (dos compañías en la fortaleza de Isabel II y una en Palma é Ibiza); noveno en Santa Cruz de Tenerife (una compañía en Las Palmas); décimotercero en Málaga (tres compañías en Melilla y una en los presidios menores).

Regimientos montados: El primero en Sevilla (dos baterías en Melilla); el segundo, cuarto, quinto y 14.° en Madrid; el tercero en Burgos; el sexto en Valladolid; el sétimo y 13.° en Zaragoza; el octavo y el 11.° en Valencia; el noveno en Barcelona; el 10.° en Vicálvaro (una batería en la Coruña), y el 12.° en Granada.

Regimientos de montaña: El primero en Barcelona (dos baterías en Melilla) y el segundo en Vitoria (una batería en Melilla y una en Sevilla).

Ingenieros

Regimientos de zapadores minadores: El primero en Logroño (un oficial y 24 hombres en Fuenterrabía); el segundo en Madrid; el tercero en Sevilla (seis compañías en Melilla), y el cuarto en Barcelona.

El regimiento de pontoneros en Zaragoza.

La compañía regional de Baleares en Mahón y el batallón de ferrocarriles y de telégrafos en Madrid.

La insurrección del Brasil

(De *La Correspondencia*)

Lisboa 20.

Tal vez en estos momentos se esté dando en Río Janeiro el espectáculo de lucha más importante entre los revolucionarios y las fuerzas de Peixoto.

Aludía en mis anteriores telegramas á un plan combinado de ataque á la ciudad de Río Janeiro, por parte de Custodio de Mello, y el último despacho recibido en Lisboa, procedente de Buenos Aires, es sin duda alguna la confirmación de aquella noticia.

Hé aquí el texto de dicho telegrama:

Buenos Aires 19.—Al *Correio da Manhan*.—Consta aquí que el día 15 por la noche han entrado en la bahía de Río Janeiro varios buques de la compañía frigorífera con más de diez mil hombres de desembarque al mando del general insurrecto Gumersindo Saraiva, embarcados en Paranaguá.»

Según se afirma, estas fuerzas efectuarán un desembarco en Río Janeiro, protegidas por la escuadra sublevada.

Custodio de Mello ya no está á bordo del *Aquidaban*.

Dicho acorazado se halla frente á la aduana, esperando nuevos refuerzos para operar ne el momento dado.

Créese que Mello proyecta algún golpe de mano por tierra, á juzgar por su desaparición imprevista en los momentos actuales.

Se confirma la noticia de que si el *Aquidaban* trajo importantes refuerzos en su regreso á Río Janeiro. El bombardeo está siendo fuertísimo, y las deserciones en las filas de Peixoto son cada vez más considerables.

Como noticia de sensación, circula una digna de mencionarse. Consta por carta de Pernanbuco, que todos los buques adquiridos por Peixoto en Nueva York, son completamente inútiles para entrar en combate, pues ni la artillería, ni las condiciones de resistencia de los mismos ofrecen la menor garantía.

Peixoto fué embaucado solemnemente con la adquisición de dichos buque, y, sobre todo, con el célebre cañón de dinamita.

Los torpederos *Feiscen* y *Janelyn*, que trajo el *Nictheroy*, aún no han sido puestos á flote, porque se hallan incompletos.

Con el torpedero *Luis Edison* nadie sabe trabajar.

El *Aurora* tiene la caldera horriblemente destrozada, por efecto de una explosión.

Los demás buques carecen de personal competente y fiel.

La escuadra del almirante Custodio de Mello no tiene que recelar de los elementos de destrucción con que Peixoto pretendía aniquilarla.

Todo lo ha comprado bien caro y todo le sale inútil.

Ahora solo falta que le pase otro tanto con las cinco cañoneras alemanas que se hallan en la mar con rumbo á Pernambuco, y que en la última semana tocaron en San Vicente de Cabo Verde para meter carbón y hacer aguada.

Continúan las escaramuzas sin importancia en otros puntos; pero la principal atención de los insurrectos se concreta á Río Janeiro y Santos.

Es grave la paralización del comercio, numerosas las quiebras y enorme el número de operarios errantes y llenos de miseria que circulan en las localidades rurales, huyendo al reclutamiento forzoso de Peixoto.

La fiebre amarilla también comparte con la revolución sus efectos horrorosos.

Artón reaparece

El célebre agente de agios, cuya desaparición alivió de un peso á cuantos tuvieron algo que ver con las dilapidaciones de la compañía del Panamá, ha estado hace poco tiempo en la capital de Argelia, acompañado de la señorita Lili Mors.

El periódico *La Depêche d' Alger* no solamente afirma el hecho, sino que publica en apoyo de su aserto el relato de una entrevista celebrada con Artón por un redactor de la publicación citada.

—¿Cómo diantres ha podido Vd. descubrirme?—parece ser qué exclamó Artón.—Bien se ve que no pertenece Vd. á la policía. ¡Ah! Estos periodistas son siempre los mismos. Me son muy simpáticos los periodistas, porque á ellos en gran parte, á sus continuas indiscreciones, debo el haber podido burlar á los sabuesos de la policía. En cambio esos agentes son verdaderamente tercos. ¿Creerá Vd. que todavía me están buscando por las señas que se dieron en la época del Panamá?

Al decir esto, Artón se despojó de sus cabellos, del bigote y de la barba, que eran postizos.

Después, señalando tales objetos, exclamó:

«Tengo chirimbolos de estos en cantidad suficiente para suministrarles á todos ellos untos, lentes y barbas postizas. En diez minutos me puedo transformar hasta el punto de que no sea posible reconocerme en manera alguna; ni usted mismo podría afirmar quien soy. Sé muy bien con quién tengo que habérmelas y hago cuestión de honrilla el despistar á cuantos me buscan.

Cuanto á los cabos de seguridad, tales como Houlier y Soudais, más de una vez han pasado al lado mio sin conocerme. ¿No llegaron cierto día á viajar en el mismo tren que yo desde Budapesth á Viena? ¡Cuidado que les he hecho dar vueltas y revueltas! En Bulgaria, en Rumanía, en Dinamarca, en Alemania han andado á mis alcances, pero en todas partes tenía yo aviso de la llegada con dos días de antelación por lo menos. Si cayera algún día en sus manos me envenenaría. Siempre llevo veneno conmigo. Vea Vd.»

Artón sacó entonces del pecho un frasquito de cristal que llevaba pendiente del cuello y sujeto con una cadena.

Estaba lleno de un líquido de color oscuro.

—¿Lleva usted siempre consigo muchos papeles comprometedores?—preguntó el periodista.

—Muchos, y más que mi persona son los papeles lo que se busca. Si lograran arrebatármelos, estoy seguro de que no tratarían de prenderme. Aun tengo algunos amigos y nadie me quiere mal personalmente.

—¿Es cierto que en Noviembre de 1892, cuando usted partió de París, llevó usted la bonita suma de nueve millones?

—En manera alguna. A lo sumo algunos miles de francos para atender á los primeros gastos. Por otra parte ¿qué necesidad tenía yo de tanto dinero, puesto que por conductos, que solamente conozco yo, recibo de un depositario parisiense cuantas sumas me son precisas?

—Y ¿no teme usted á la policía?

—¡Dios mio! ¿no he de temerla? Es indispensable estar siempre en guardia contra el celo indiscreto de algún agente subalterno. Por esas gentes principalmente me veo obligado á adoptar precauciones.

Hasta aquí el diálogo y las revelaciones del periódico argelino. Si no son ciertas, son verosímiles sin duda alguna.

La explosión del «Ecuador»

El telégrsfo comunicó dias pasados la explosión ocurrida en el vapor *Ecuador*, surto en el puerto de Burdeos, donde llegó, procedente del Brasil.

En varios colegas franceses encontramos los siguientes detalles del suceso, que parece que ha obedecido á un brutal atentado, relacionado con los actuales dramas anarquistas.

«Se trabaja activamente en la investigación de las causas del atentado á bordo del vapor *Ecuador*, en Burdeos.

Parece, según cierta versión, que la materia explosiva que produjo la catástrofe venía encerrada en una caja de monedas, procedente de Buenos Aires ó Río Janeiro, facturadas en *colis-valeurs*.

M. Doux, persona peritísima en materia de explosivos, asegura que no es la dinamita el empleado en la explosión, por los efectos causados, pues hubiera producido el destrozo casi completo del vapor.

En el público se recuerdan frases del anarquista Vaillant durante el proceso, que hacían relación á un compañero, habitante en Buenos Aires, y se une este atentado al de las bandas del anarquismo, que continúa su campaña criminal.

No falta quien recuerda otro acto parecido, que sucedió años hace con un famoso comerciante de Amberes, el cual fletó y cargó un vapor, simulando sedería y géneros finos, que sustituyó por ladrillos, entre los cuales ocultaba un aparato explosivo, para que, estallando en pleno viaje, produjera la pérdida del buque y el pago de las Compañías aseguradoras, que respondian del simulado cargamento por muchos miles de francos.

¿No podría tratarse en este caso de uno semejante?

No está, pues, dilucidado el asunto; pero ha producido gran pánico en Burdeos y mucha indignación.

Chervert y Baude, los dos marineros muertos en la explosión, perecieron por la caida de grandes planchas metálicas, que les destrozaron materialmente.

Ranouilh, aunque herido de consideración, no es desesperado su estado.

El juzgado activa las diligencias para descubrir la pista de este crimen horroroso.

Ayer, al agolparse la gente frente al vapor *Ecuador*, pasó un tren, que produjo un desprendimiento de piedra, que mató á un desgraciado trabajador.»

Se han celebrado solemnes exequias por las víctimas de la explosión, presidiendo el acto el comandante de *El Ecuador*.

En el cementerio, al verificarse el sepelio, se pronunciaron elocuentes discursos.

La miseria en Lóndres

Según una estadística oficial publicada dias pasados, la noche del 24 de Diciembre último, ó sea la de Noche Buena, fueron auxiliadas por la asistencia en Lóndres 108.000 personas que carecían de albergue y de medios de subsistencia.

El aumento considerable que desde el año anterior ha tenido la miseria en la capital del Reino Unido se atribuye á la paralización de multitud de industrias con motivo de las huelgas en la minas de carbón.

Esos 108.000 hombres que carecen de trabajo y se mueren de hambre y de frío durmiendo en los parques de la gran capital con 15 grados bajo cero, reuniéronse la semana pasada delante de la catedral de San Pablo con objeto de forzar las puertas buscando en el templo un refugio contra el frío.

Más de 300 policemen trataron de dispersar á palos aquel ejército de hambrientos, pero los agentes fueron arrollados por el populacho, que rompió las verjas de la iglesia y se disponía á derribar las puertas, cuando de pronto éstas se abrieron, dando paso á un refuerzo de agentes de policía, quienes palo en mano acometieron á los vagabundos, poniéndoles en precipitada fuga, no sin que dejaran en el campo de batalla más de 100 heridos

El lord maire ha hecho un llamamiento urgente á las personas caritativas para que contribuyan al socorro de tantos desgraciados, pero han sido muy pocas las personas que han acudido á la invitación, y todas las noches son retiradas de la vía pública 30 ó 40 personas muertas de hambre y de frío.

En cambio hubo corazones sensibles que enviaron dinero al asilo de los caballos para que éstos fuesen obsequiados con opíparos banquetes con motivo de las fiestas de primero de año.

Hace pocos años, cuando el Jardín Zoológico vendió á Barnum el elefante Jumbo, una baronesa remitió al paquidermo unas cuantas docenas de ostras, y otra mujer compró varios metros de tul negro para cubrir con él á la desconsolada compañera de Jumbo, y la regaló además algunas arrobas de golosinas, que debieron aliviar mucho el profundo dolor de la infeliz viuda.

La baronesa fletó un vapor que acompañó hasta Gravesend al barco que conducía al elefante á América, y cuenta la historia que la separación de la noble dama y de Jumbo fué verdaderamente conmovedora.

La baronesa, bañada en llanto y lanzando gritos de dolor, vió perderse en el horizonte el buque que se dirigía á los Estados Unidos. Lo que precede es rigurosamente exacto y explica la grotesca excentricidad nacional de los ingleses.

El eterno masculino

La prensa parisiense llegada ayer relata *in extenso* los antecedentes de un pleito que, no por ser una edición más de la eterna historia de la mujer engañada, deja de ser curioso.

Una actriz de Vaudeville llamada María Feugére aunque firmaba Mlle. Fériel en los carteles, mujer de soberbia belleza y finísimo talento para la pantomima, nació en Valladolid de padres franceses

Después de algunos años de residencia en España murió el padre Mlle. Fériel y su madre regresaron á París, fundando ésta una *pensión de demoselles*, donde María Fériel recibió una educación completa, dedicándose poco después al teatro, por el que sentía irresistible vocación.

En un salón donde se utilizaron los servicios de María Fériel como artista, un joven de corazón apasionado llamado (el jóven) Roger Trousselle la vió y quedó prendado locamente de ella, lo cual, dada la belleza de la actriz, que, según la prensa parisiense es verdaderamente cosa del otro jueves, le hubiese sucedido al más morigerado de nuestros lectores.

El jóven Trousselle se dedicó desde aquel día á cultivar á la Fériel, empezando como manda el *Secretario de los amantes* por enviar ramos y acabando por escribir una carta detonante á su adorada con los lugares comunes que son de rigor: «O su amor ó la muerte.» «Si rechaza Vd mi pasión seré toda la vida un desgraciado, señorita.» Etcétera.

María Feriel era una muchacha juiciosa y escribió á Trouselle haciédose lo entender así, pero Trousselle juró y perjuró que iba con buen fin, y para probarlo envió de regalo á María un perrito negro, en clase de perro y de representante de su fidelidad.

El chuchito ablandó algo el duro corazón de María, como lo prueba el hecho de que Trousselle, recordando que su adorada había nacido en Valladolid, la llamase primero *Mariquita* y luego, por abreviación, *Kita*, y ella á él primero *Amiguito* y después *Miguito*, también por abreviación.

Pero no pasó de aquí, y en vista de que María no se ablandaba, *Miguito* pidió oficialmente su mano á mamá y se comprometió á hablar del caso á papá.

Pero papá se opuso en cuanto se enteró, y *Miguito* intentó suicidarse, aunque prometiendo obedecer á su padre. Casi lo mismo que en *La dama de las Camelias*, tanto que, como en la comedia, los amantes se ven por última vez y se devuelven la mútua libertad.

No dicen si Mariquita devolvió también el perrito simbólico de su fidelidad, ni este personaje aparece más en la historia de los hechos.

En este punto luctuoso acaba la primera parte.

***

La segunda empieza por una carta de Trousselle, que decididamente no puede vivir sin Kita; en la dicha carta Miguito pide de nuevo amores y promete cuanto cabe prometer en jóven tan inflamable. Y no solo promete, sino que para ir probando que él quiere las cosas regulares y como Dios manda, hace á María el regalo de un anillo de boda. Y es verdad, porque propone á María que, puesto que su padre (el de Miguito) duda de su intención de casarse, vayan al extranjero á unirse en santo lazo ante un sacerdote.

Como se verificó en Agosto de 1892, en un pueblo de Suiza. Dicen los periódicos franceses que el cura celebró los esponsales en una *especie de ceremonia religiosa con promesa de futura unión*, y no atinamos con que especie de ceremonia es esa que usan en Suiza para estos apuros. Sea la que fuere, el caso es que el matrimonio volvió á París y que el padre de Trousselle, ya ablandado, prometió pagar el alquiler de la casa en que aquel fué á vivir.

Por cierto que papá Trousselle no ha cumplido lo ofrecido, lo cual prueba que en lo de prometer no hay quien vaya en zaga á la familia.

Pasa algún tiempo, menos de nueve meses, y un día María pone en conocimiento de Miguito que la dicente se halla en cinta. El lector creerá que Miguito se alegraría de aquellos prolegómenos de paternidad, como parece natural. Pues, no, Miguito se amosca por cosa tan lógica, desaparece, escribe durante algun tiempo y, al fin, toma carrera y no para hasta el Cáucaso, según dice Trousselle padre, persona que, como ya se ha visto, no es muy de fiar.

Entonces María espera algún tiempo, á ver lo que resulta. Y resulta niña, nacida en Agosto de 1893, en vista de lo cual y de que la familia Trousselle se hace sorda á sus reclamaciones, María Fériel entabla pleito para que Miguito, como es de razón y justicia, soporte los gastos que haga la niña, ya abonando 18.000 francos al año, ya dando de una vez 250.000.

Y como el fugitivo Miguito es rico debe pagarlos, ya que lo de aquella *especie de ceremonia religiosa* no tiene posible compostura.

¡Ah! Y que papá Trousselle pague el alquiler prometido, como hacen las personas de circunstancias cuando se comprometen á hacer una cosa.

Noticias

El decreto del ministerio de Ultramar suprimiendo en Filipinas los pasaportes para nacionales y extranjeros dispone, entre otras cosas:

Que los inmigrantes de todas clases podrán entrar, establecerse y residir libremente en el territorio, quedando los extranjeros sujetos á la ley de 4 de Julio de 1870.

En la secretaria del gobierno general se abrirá un *Registro de extranjeros*, donde se inscribirán todos los que con este caracter arriben á aquellas islas, y hecha la inscripción, se les proveerá del correspondiente documento.

Unicamente los chinos tendrán un registro especial, y para ellos queda en vigor toda la legislación especial á que en la actualidad se sujetan.

La inmigración de chinos sólo podrá verificarse por el puerto de Manila, único autorizado en todo el Archipiélago para la inmigración y emigración de los referidos asiáticos.

El objeto del decreto es principalmente facilitar la inmigración de europeos en Filipinas.

Hace pocas noches, en una calle de Barcelona, fué atracada la tiple dramática doña Vicenta García Rey por un sujeto que, cuchillo en mano, la saludó con estas expresivas palabras:

—¡El dinero, ó la vida!

La señora García Rey contestó:

—No tengo, no tengo que darle—y empezó á gritar pidiendo auxilio.

El atracador, temeroso de ser sorprendido, guardóse el cuchillo, se embozó en la manta que usaba por abrigo, y diciendo:—No grite, no grite—desapareció, dejando á la artista con el susto que es de suponer.

Las noticias sobre la miseria en Andalucía continúan siendo alarmantes.

De Málaga dicen que en algunos pueblos de aquella provincia los cortijeros han ideado una clase de auxilio á los trabajadores del campo que generalmente ocupan en sus labores. Consiste en el préstamo de una hogaza cada dia, desquitándola luego del jornal los días en que trabajan. Así, muchos pobres no han muerto de hambre.

En la capital ha dispuesto el alcalde que hasta las diez de la noche sean detenidos y llevados al asilo todos los pordioseros. De las diez de la noche en adelante se les conduce al Ayuntamiento, dondo les proporcionan cena y albergue.

El *New York Herald* publica un telegrama de Haití, en que el corresponsal da cuenta de una catástrofe ocurrida en la ciudad de Jeremías.

Sin que haya logrado precisar hasta ahora el origen del siniestro, es el caso que en la población mencionada estalló un incendio durante las primeras horas de esta madrugada, y que cuando se intentó atajarle había adquirido extraordinarias proporciones y fué necesario renunciar á los trabajos de extinción.

Los materiales con que están construídos los edificios todos, y especialmente las casas particulares, y la especial disposición de éstas, ha facilitado la difusión del fuego.

En estos momentos está convertida en cenizas casi toda la ciudad.

Han contribuido á que la catástrofe revista colosales proporciones, los campesinos de las cercanías de la población, quienes al darse cuenta de los estragos causados por el incendio, acudieron en grupos, se extendieron por los diferentes barrios, á pretexto de secundar los trabajos de extinción y se dedicaron á saquear las casas incendiadas ó no.

Los habitantes de Jeremías, en cuanto se dieron cuenta de la faena á que estaban entregados los labriegos, trataron de rechazar á estos y entonces se entabló una reñida lucha, en que se han cruzado muchos disparos y que no había terminado en el momento en que redactó su telegrama el corresponsal del *Herald*.

Un magnífico mosaico romano procedente de Itálica, que existe en poder de un particular de Santiponce, va á ser trasladado al museo Arqueológico provincial de Sevilla por acuerdo de la comisión de Monumentos, que lo ha adquirido con este objeto.

El mosaico es de los más lindos que se han descubierto en el lugar donde fué Itálica.

Su forma es cuadrangular, y en cada uno de sus ángulos el artista trazó la figura de un centauro de larga cola, tocando una trompeta, á cuyo supuesto sonido aparecen innumerables pececillos de diversas formas y colores.

En Barcelona se ha prohibido el fumar dentro de los tranvías.

Algunos pacientes franceses han averiguado en el calendario general las siguientes curiosidades:

Ningún siglo puede comenzar en miércoles, viérnes, ni sábado. El mes de Octubre comienza siempre en el mismo día de la semana que el de Enero; el de Abril que el de Julio; el de Diciembre que el de Septiembre.

Estas reglas no rigen en los años bisiestos.

El año ordinario comienza y termina siempre en el mismo día.

La guerra entre el almirante Mello y el presidente Peixoto, del Brasil, ha dado origen á un terrible invento militar. Peixoto ha hecho construir un gigantesco globo aereostático cargado de obuses que lanzarán metralla contra el enemigo.

El doctor Otto Lilienthal, de Berlín, ha inventado una máquina para volar, con la que ha recorrido 200 metros por el aire.

Con motivo de la llamada de las reservas, Tiburcio López, hijo de un camarero que servía en uno de los más acreditados restaurants de Madrid, fué llamado á las filas, dejando á su padre postrado en el lecho y desahuciado de los médicos.

La madre de Tiburcio se afanaba por atender á su querido esposo, pasando noches en vigilia y haciendo toda clase de sacrificios, cuando su hijo tuvo que salir de Madrid para incorporarse á su regimiento. Este golpe concluyó por trastornar á la infortunada madre, de tal suerte, que al poco tiempo dejó de existir, dejando á la vez moribundo á su marido.

Un fiel amigo de éste, que sirve en el mismo restaurant á que aquél perteneció, ayudado de su mujer, siguió atendiendo á su compañero, hasta que diez días después de haber fallecido la madre de Tiburcio, ó sea hace cuatro días, murió su esposo, víctima de la terrible enfermedad que padecia.

Juan Pérez, que así se llama el honrado camarero que ha asistido á aquel desgraciado durante los últimos días de la pérdida de los padres de Tiburcio, dirigió á éste telegramas y cartas para que solicitara del coronel de su regimiento licencia para dar el último adiós á sus padres, que tanto clamaban por ver á su hijo. El coronel, obedeciendo las inflexibles leyes de la Ordenanza, no pudo dar licencia á Tiburcio López para que cerrara los ojos á sus amantísimos padres, dejando al hijo en el mayor de los desconsuelos, sin que influencias ni relaciones pudieran torcer la dura ley militar.

Gracias al hermoso corazón de Juan Pérez, los esposos tuvieron cristiana sepultura, no permitiendo éste ni su mujer que fueran aquéllos al Hospital y pagando de su bolsillo los gastos de los entierros.

El domicilio de aquellas infortunadas gentes es la calle de Echegaray, número 20 donde también vive Juan Pérez con su familia, y el cual guarda la llave de la habitación del Tiburcio para entregarle á su regreso los pocos enseres que perteneciesen á sus padres.

Tiburcio está de guarnición en Pamplona, y pertenece al regimiento de América núm. 14.

Según noticias recibidas de Filipinas, el incendio ocurrido la noche del 8 del pasado Diciembre en el pueblo de Sta. Cruz, capital de la provincia de la Laguna, ocasionó pérdidas por valor de 600.000 duros, por haber destruido las llamas la calle en que la colonia china tiene establecidos los almacenes de aceite de coco, que es la producción más importante de aquella región.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales. Unicamente recibieron pequeñas contusiones el juez de primera instancia señor Barrenecha y el reverendo párroco del inmediato pueblo de Pasaujan y algunas quemaduras leves el propietario señor Alvarez.

Los premios de la última loteria de Navidad han traido cola para algunas personas.

Dejando á su esposo, y acompañándose de 3.000 duros, obtenidos en dicha lotería, se ha fugado de Zaragoza una amantísima esposa.

El segundo premio que, como saben nuestros lectores, correspondió á Santiago de Compostela, ha dado lugar á un litigio judicial entre dos parrientes que han vivido siempre muy unidos.

Según parece, uno de ellos reclama del otro la cantidad correspondiente á cinco reales que *verbalmente* jugó y que, como es natural, el poseedor del décimo se niega á entregar.

De la provincia

Felanitx.—En la madrugada del lunes, mientras la guardia civil estaba disponiendo el cierre del establecimiento público denominado *ca ne Vidala*, se oyeron dos disparos de arma de fuego, hechos en punto inmediato; y suponiendo serían hechos con intención de distraer la atención de los guardias, estos en cuanto consiguieron su principal objeto trataron de averiguar la causa y al poco rato tuvo en su poder al causante, quien confesó haber hecho los disparos por indicación de otro dueño de establecimiento que al efecto le entregó una pistola de dos cañones ya cargada.

Parece ser que este último establecimiento es el centro de reunión de la gente de malos antecedentes donde siempre que pueden burlar la vigilancia de la guardia civil.

Ha sido detenido un vecino de esta ciudad que hace ocho días hurtó tres gallinas del corral de una casa en Porto-Colom.

Manacor.—Nunca aplaudiremos bastante la actividad que despliega la guardia civil en perseguir el juego, pues sabido es que ese feo vicio es origen y causa de muchos delitos. En la noche del domingo sosprendió una partida de un cuarto interior de un café de esta población siendo doce los individuos que se entretenían y tres las barajas recegidas y entregados al juzgado como cuerpo del delito.

También han sido detenidos y entregados á la acción judicial, dos individuos, actor y cómplice, en el delito de recaudar cantidades del impuesto de consumos sin ser quien, ni estar autorizados para ello.

Ibiza.—En San Juan Bautista le descerrajaron un tiro á un vecino al salir de una casa de campo clavándole algunos perdigones en el cuello. Como presunto autor del delito ha sido detenido un joven de 22 años de aquella vecindad.

En el lugar de San Lorenzo fueron recogidas una pistola de dos cañones, un cachorrillo y tres cuchillos.

Tambien fueron ocupadas á varios jóvenes de San Antonio un pistola y dos cuchillos; y detenido un vecino del mismo pueblo, que se confesó autor de un pequeño hurto de dinero efectuado el jueves en una taberna.

En riña habida en un bodegón del pueblo de San Antonio uno de los contendientes se causó asimismo en el muslo derecho una herida leve con la cuchilla que llevaba en la mano. Este y el que la manejaba quedaron á disposición del juzgado.

Crónica Local

Los vapores *Menorca* y *Cámara* han llegado hoy, muy de madrugada, con 6 y 8 pasajeros respectivamente. El primero ha traido 18 cerdos.

Anoche comenzó en la parroquia de San Jaime la novena de San Blas. Se bendijo una imagen del Martir, tallado por D. Miguel Arcas.

Fueron padrinos los niños D. Joaquín Gual y doña María Ana Morell.

El orador que predica en la novena es, como saben los lectores, el Padre Justo Fernández. La música del M. Torres.

El señor Gobernador ha impuesto multa al dueño de un establecimiento de la calle de Danús donde se protesto de que era una sociedad, se faltaba á todo incluso á las obligaciones que establece la ley para esa clase de centros, y se permitía el que jóvenes imberbes é inespertos aprendan y practiquen lo que el código castiga.

El castigo no puede ser más merecido.

Con objeto de constituirse definitivamente la comisión provincial, se reunirán esta tarde en casa de su presidente don Manuel Villalonga Perez, los asociados á la humanitaria y caritativa asociación de la Cruz Roja.

La memoria del *Banco de Soller* que hemos recibido, demuestra el incremento y la marcha próspera que toma esa sociedad.

El aumento en todas las operaciones ha sido considerable, durante el año último.

Los *préstamos y descuentos*, figuran en 31 de Diciembre por 186.946'85 pesetas; por 3.719'51 los *efectos por negociar;* por 6.496'95 las *letras sobre la plaza* y por 661.596 los *otros valores*, ascendiendo en total la suma de la *cartera* á 858.759'31 pesetas.

Las *cuentas corrientes* figuran por 23.068'54; por 214.035,39 las cuentas corrientes *garantidas;* los *préstamos hipotecarios* por 262.374'65 pesetas y *los depósitos voluntarios* alcanzan la respetable cifra de 1.534,793 pesetas.

El total *movimiento de caja* ha resultado de 14.350.748'04 pesetas.

Los beneficios obtenidos alcanzan á 47.000'63 pesetas, cantidad que permite repartir 10 pesetas por acción, cubriendo las atenciones reglamentarias y pasando á fondo de reserva 8.000 pesetas.

El *Banco de Soller* está de enhorabuena.

Agradecemos el envío de un ejemplar de *La Viruela y su profilaxis*, por D. Guillermo Serra y Bennasar, que hemos recibido.

También estimamos el obsequio que se nos ha hecho, enviándonos un ejemplar de la Memoria sobre la amortización de la deuda exterior del 4 p.%, obra del licenciado D. Bernardo Cano Arnau.

El tribunal de derecho en vista del veredicto de inculpabilidad pronunciado por el Jurado, absolvió ayer á Mateo Juliá y Lorenzo y Mateo Seguí acusados de expender moneda falsa.

Ayer en el tinglado de las Enramadas hubo riña entre dos sujetos por cuestión de si uno de ellos había maltratado una caballería que pertenecía al otro; y parece que el primero quedó herido de arma blanca en el costado.

Dos hermanos varón y hembra riñeron anteayer en el Arrabal, por causa que no hemos podido averiguar; y ella le dió á él un golpe con una llave en la cabeza y le produjo una herida.

En la calle de la Cordelería ocurió anteayer tarde una esplosión de gas que causó dos detonaciones, produciendo éstas, la consiguiente alarma, hasta que se supo la causa.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 2 varones 2 hembras.
Salidas 2 » 1 »

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Santandreu, y en segunda convocatoria, celebró sesión ayer el Cabildo municipal.

Ya nos pareció que duraría poco la puntual asistencia al primer aviso.

Asistierón al acto los concejales señores Guasp, Vaquer, Losada, Deyá, Fuster (J. y C.), Salas, Alvarez, Salom, Ramis, Compañy, Garau, Rebasa, Ferrer, Piña, Falconer, Martorell, Planas, Sureda (J.) y Moll.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Garau: Pido la palabra para rogar al Sr. Alcalde que dé cuenta al Ayuntamiento de la comunicación del Sr. García que le he entregado.

El señor Presidente dice que ya se tratará del asunto en hora y tiempo oportunos pero que no puede ser antes del despacho ordinario.

El señor Garau: Yo creía que tratándose de un asunto personal.....

El señor Presidente: No puede ser ahora, señor Garau.

Despacho ordinario

Se aprueba el acta de subasta de empedrados.

Se autoriza á D. Pedro Juan Estarás para que construya una casa en la calle de la Herrería n.º 57.

Se nombra al arquitecto municipal para que, se representación del Ayuntamiento sea perito en el justiprecio de una parcela resultante en la esquina de las calles de Vallori y Feliu.

Se aprueba la cuenta gsneral de gastos hechos en las obras de la Fuente de la Villa importantes 13.941'40 pesetas, y se acuerda que se paguen con cargo á impuestos.

El señor Santandreu: No como Alcalde, sino como representante del Ayuntamiento, asistí el domingo á la Junta de copartícipes de las aguas de la Fuente de la Villa; y para que la corporación se forme cargo de lo ocurrido creo lo mejor que se dé lectnra del acta de la sesión que tengo á mano.

(Se lee el acta reseñando la sesión que conocen los lectores.—Entra el señor Binimelis.)

El señor Presidente: ¿Hay algún Sr. Concejal que quiera usar de la palabra?

El señor Garau: Ruego á la Presidencia que se lea la comunicación del Sr. García á que me he referido.

El señor Presidente: Mientras la Alcaldía, á quien va dirigida la comunicación, no decrete si debe pasar á una comisión ó al Ayuntamiento es imposible que se dé lectura de ella.

El señor Garau insiste, interviene el señor Rebassa, replican los señores Aguiló y Guasp, se oyen calificativos muy duros del señor Rebassa *(sesión vergonzosa, borrascosa, antipatriótica)* aludiendo á la celebrada el 3 de Noviembre. Los señores Aguiló y Guasp piden esplicaciones al señor Rebassa, éste trata de darlas, le interrumpen aquellos y se arma una algarabía estrepitosa.

El señor Presidente llama la orden al señor Rebassa y luego muy enérgicamente al señor Aguiló.

Se restablece la calma.

El señor Rebassa retira los calificativos supradichos y se asocia á lo manifestado por el señor Garau y pide que se lea la comunicación del señor García.

El señor Binimelis: Hoy, si no es infiel la memoria, celebra la iglesia la fiesta de la virgen de la Paz; celebro de todas veras que se haya restablecido la paz aquí en este día. *(Risas.)*

Continúa el concejal carlista rogando al Ayuntamiento que pague los pequeños gastos que irroga la fiesta de la Paz cuya imagen estaba antes en la iglesia que se derribó en la plaza de aquel nombre y hoy se venera en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

El señor Guasp dice que ha resultado cierto el abuso que denunció el señor Binimelis en la pasada sesión, cometido en un algibe del predio *Son Espasas* con las aguas de la Fuente de la Villa, habiéndose tomado las medidas oportunas para que no se repitan.

Siguiendo en el uso de la palabra, pide el Sr. Guasp que se coloquen algunos árboles en la plaza de la Consolación.

El señor Binimelie: Agradezco en nombre de la población el interés que se tomó el señor Guasp en poner remedio al mal que denuncié.

El señor Guasp pide al Ayuntamiento que, en vista de la marcha que han tomado los asuntos de Melilla, se devuelva á los que engrosaron la suscripción que abrió el Ayuntamiento, las cantidades donadas.

Pero como el señor Guasp aludiera á los calificativos que profiriera al señor Rebasa, volvimos á las andadas y otra vez tuvimos protestas y gritos, que volvió á cortar el Sr. Santandreu preguntando si se aprobaba la proposición del Sr. Guasp.

Se aprobó por unanimidad y se levantó la sesión.

***

Lo cual que enviamos un aplauso al señor Santandreu, que así se hacen respetar y querer los alcaldes.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo practicarse en esta Capital y sus afueras la comprobación y contrastación anual de balanzas, pesos, medidas y aparatos de pesar según previenen los artículos 15 y 17 del Reglamento del ramo se pone en conocimiento del público que aquella tendrá lugar desde esta fecha hasta el dia 24 del próximo mes de Febrero en las Oficinas del Fiel Contraste situadas en esta Ciudad calle de la Cordelería núm. 28.

Palma 22 Enero de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamante las cuentas municipales del año 1892 93, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación arregladamente á lo dispuesto en el art. 161 de la ley. Dicho plazo empezará á contar desde el día de hoy.

Palma 15 Enero de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de hoy el presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio económico, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 15 Enero de 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Policarpo ob. y mr. y sta. Paula viuda.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 26.

En San Jerónimo, concluyen cuarenta horas dedicadas á Santa Paula; exposición á las seis, rezándose acto seguido Prima por la Rda. Comunidad y luego las Adoraciones de Sor Rosa; á las nueve y media Tercia y á las diez misa mayor con música y sermón por don Miguel Costa y Llobera. A las seis y cuarto de tarde, conclusión del Tríduo con sermón por el mencionado Sr. Llobera cantando luego la música un villancico, Te-Deum y la reserva.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, viérnes 5 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes 6 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín	62'50
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	61'
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	78'
	Bonos Municipales	30'
	La Isleña Marítima	56'50
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	08'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	67'25
	4 p. % amortizable	
	Cubas (86)	107'75
	Banco de España	373'
	Tabacos	160'25
Barcelona	4 p. % interior	67'06
	4 p. % exterior	77'06
	4 p. % amort.	
	Cubas (86)	107'87
	Coloniales	
	Norte de España	27'40
	Francia	24'80
	Madrid	67'10
	París	62'71
	Renta francesa	97'35
	Lóndres	62'75

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 24 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera nubosa y con algunos nublados esparcidos por el círculo; horizontes cerrados, están nevados algunos de los montes del 1.er cuadrante; viento N.E. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera con densos nublados; horizontes nublados y calimosos; viento E.N.E. fresco y la mar llana y cabrillada del viento.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 25

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y encapotada; horizontes cerrados y muy calimosos; viento N.E. fresco y la mar con arrastre del S.E. y cabrillada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cámara* y el vapor *Menorca*.

Salidas: Un pailebot.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El banquete silvelista. — Declaraciones del señor Silvela.

Madrid 25 á la 1'5 m.

Reinó todo el día gran espectación política por conocer el resultado del banquete organizado por la redación de *El Tiempo* en honor del señor Silvela.

El discurso pronunciado por este hombre público, al destapar el champagne, ha sido habilísimo y grandilocuente.

Dijo que esperaba la reorganización del partido conservador; pero viendo que tarda expone su programa que solo es realizable por un gran partido; si el conservador no lo acepta, será un gran descrédito para todos sus hombres.

El Sr. Silvela ha declarado que no forma un nuevo partido, sino que permanecerá desidente dentro del partido conservador.

Grandes aplausos y felicitaciones han saludado al orador.

Los romeristas. — El «Legazpi». — Estamos frescos.

Madrid 25 á las 2'15 m.

El Congreso se ha visto animadísimo esta tarde, con motivo de la reunión de los romeristas para acordar la marcha política que han de seguir.

Acordaron emprender, una activísima campaña contra los desaciertos del Gobierno.

Ha llegado á Cadiz el transporte *Legazpi*, procedente de Tánger.

El embajador español le ordenó que fuera allá á esperar instrucciones.

Reinan en toda Europa grandes frios, muy recios.

Gran escasez de noticias.